

Una visión general de los modelos de negocios

El utilitarismo

El utilitarismo es una filosofía construida a fines del siglo XVIII por Jeremy Bentham, que establece que la mejor acción es la que produce la mayor felicidad y bienestar para el mayor número de individuos involucrados, maximizando la utilidad. En este tipo de paradigma el fin supremo es el hombre y el ciclo de producción industrial-comercial es lineal, dentro del triada (tomar-consumir-desechar) y está en crisis dado que vivimos en un planeta que ni es fuente inagotable de recursos, ni sumidero sin fondo de residuos.



Figura 1
Modelo ortodoxo de la economía lineal.

Tomado de: https://empresa.unlugarmejor.com/sistema-productivo-actual-lineal/

Desafortunadamente, dentro de este paradigma no se aborda de modo frontal los hábitos compulsivos de consumismo y tan solo se ha reconfigurado el modelo anterior, desde un ciclo de producción lineal hacia otro de tomar-consumir-reciclar-desechar, ciclo de producción que favorece el reciclaje, donde se reaprovecha las materias primas, se reduce el consumo de energía y agua para poder generar productos para otros usos, tan solo reduciendo la velocidad de consumo actual.

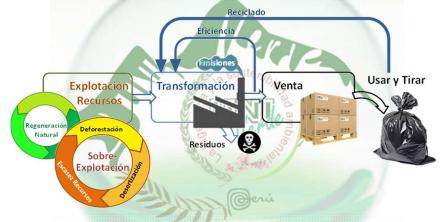


Figura 2

Evolución del Modelo hacia una economía del reciclaje.

Tomado dehttps://empresa.unlugarmejor.com/sistema-productivo-actual-lineal/



Elaboración y formulación de productos cosméticos y de limpieza basado en aceites esenciales

La sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social de la UNI-FIEE

UNIDAD M1-UD01
Utilitarismo y la crisis ambiental

2021

En este modelo, es la industria de procesos la que tiene la responsabilidad sobre la sostenibilidad de sus actividades, dado que es la que confecciona estos productos debiendo de valorar sus impactos a corto plazo, durante la producción, a mediano plazo, durante su uso, y largo plazo, en su eliminación. Dentro de este enfoque se introduce la ecoeficiencia y se optimiza la gestión ambiental.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, como se la denominó formalmente, planteó abordar frontalmente el "acelerado deterioro del medio ambiente humano y de los recursos naturales, así como sus consecuencias para el desarrollo económico y social" (Strange & Bayley, 2012, pág. 32). Al crear la comisión, la Asamblea General de la ONU manifiestamente señaló dos ideas como ejes estratégicos del modelo. En primer lugar, el abordar el bienestar como un constructo complejo de relaciones dinámicas entre el bienestar de la naturaleza, la de las economías de los estados y el bienestar del hombre sin una relación de prevalencia. En segundo lugar, el desarrollo sostenible debe asumir un compromiso de cooperación globalizado.

En consecuencia, el desarrollo sostenible debe implicar la integración ecosistémica. Es decir, la naturaleza y todos sus integrantes deben desarrollarse en forma en que beneficie al conjunto más amplio de sectores, sin limitaciones fronterizas e incluso limitaciones de naturaleza intergeneracional. En otras palabras, nuestras decisiones deben tomar en consideración los posibles efectos en la sociedad, el medio ambiente y la economía de las naciones, tomando en cuenta a la vez que nuestros actos ejercerán un impacto en otras partes y también en el futuro (Strange & Bayley, 2012).

Una tercera perspectiva, tomando como ejemplo el modelo cíclico de la naturaleza es la economía circular que se presenta como un sistema de aprovechamiento eficiente de recursos donde prima la reducción de los elementos: minimizar la producción al mínimo indispensable, y cuando sea necesario hacer uso del producto, apostar por la reutilización de los elementos que por sus propiedades no pueden volver al medio ambiente.

"La economía circular sigue las leyes de la ecología y promueve el uso racional de los recursos naturales y la capacidad de sustentación ambiental. Además, el enfoque de economía circular adopta el proceso de retroalimentación de los "recursos naturales - productos y servicios - recursos renovables", logra el desarrollo económico sobre la base de la reducción drástica del consumo, favorece la economía de servicios, antes que la de los bienes, y se basa en el reciclaje continuo y la reutilización de materiales, integrando armoniosamente el sistema económico en el ecosistema natural" (Des Jardins 2002: 68).



Elaboración y formulación de productos cosméticos y de limpieza basado en aceites esenciales

La sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social de la UNI-FIEE

2021

UNIDAD M1-UD01 Utilitarismo y la crisis ambiental



Figura 1 Evolución del Modelo hacia una economía circular. Tomado dehttps://economiatic.com/economia-circular/

El utilitarismo desde la perspectiva ecológica

Según Amartya Sen en los orígenes de la economía vemos dos posturas diferentes: la del tecnicismo de la economía y la que une la actividad económica a la ética. La encrucijada en la que se encuentra la economía actual, es la de reorientar la movilización desde la primera perspectiva hacia la hacia la segunda. Estas dos posiciones están relacionadas con la pregunta de índole socrático: "¿qué es la buena vida?". Esta pregunta, desde la postura que une la actividad económica a la ética, si bien es cierto que aún es utópica, es una visión más completa de la actividad humana en un proceso de reconciliación hombre-naturaleza. Por otro lado, sin dudar del desarrollo ocurrido en la economía en todos estos siglos, como fruto del enfoque técnico, se puede afirmar que los fines a los que se dirige están más unidos a la eficiencia, a la prosperidad material; pero a la vez se observa un vacío, porque no aparece ninguna referencia a la ética. Un lugar común, del que se habla con frecuencia, es que la economía no tiene por objeto ser una beneficencia, sino que, dentro de sus fines, el más importante es la eficacia, en términos de beneficios materiales.

Yendo al terreno concreto de los motivos de la actuación, muchas veces los motivos más relevantes son los intereses personales. Según el autor, en la economía actual, el modo de concebir la



Elaboración y formulación de productos cosméticos y de limpieza basado en aceites esenciales

La sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social de la UNI-FIEE

2021

UNIDAD M1-UD01 Utilitarismo y la crisis ambiental

racionalidad es verla como maximización de los intereses personales, de tal manera que el egoísmo es propuesto como modelo de actuación económica. Se echa de menos dentro de los motivos para actuar un correcto discernimiento, orientado hacia el verdadero bien de la naturaleza humana, en concreto de la persona que actúa. Por otro lado, también hay que resaltar, en un plano social, que existen otro tipo de motivos: el altruismo, la solidaridad y la cooperación. La racionalidad, concebida como maximización de los intereses personales dentro de un contexto sociocultural, necesita una apertura dirigida a estos valores. Para analizar el comportamiento utilitarista, A. Sen estudia la teoría propuesta por Pareto, denominada "optimalidad paretiana", según la cual hay que dar mayor importancia a la utilidad que se puede conseguir a nivel individual; cada individuo persigue su propia utilidad, dejando en segundo plano la utilidad que puede aportar en un nivel social. El reverso de esta teoría es que llega un momento en que nadie puede aumentar la utilidad generada sin disminuir la utilidad de los demás. Es decir, se llega a un equilibrio social estático, en el que no es posible la cooperación, y en el que la justicia distributiva tiene poco alcance; sólo caben las relaciones interpersonales de utilidad y no es posible incrementar la riqueza de los individuos, a no ser que se realice una nueva distribución de recursos.

Uno de los modelos que ha adquirido relevancia en el modo de evaluar los fines de la actuación es el consecuencialismo. El mismo razonamiento realizado sobre la obtención del bienestar, se puede aplicar aquí: siendo necesaria una atenta valoración de las consecuencias de las acciones, el consecuencialismo deja a un lado la verdadera consideración de los fines de la actuación, que refleja una atrofia en la valoración de las consecuencias, basada sólo en la utilidad o el bienestar que puede aportar un determinado tipo de acción. En otros términos, no considera que una acción similar, dirigida a un fin, en el que no se valore exclusivamente el rendimiento en términos de eficacia material, puede aportar una ganancia en la libertad de la persona.

En el modelo económico que tiene como fin la búsqueda del bienestar, el objetivo preponderante es la consecución de la felicidad por medio de la satisfacción de los intereses materiales. A. Sen se pregunta si realmente el hombre que busca la felicidad de esta manera es más feliz. La conclusión que ofrece es que la medida de la felicidad depende en último término de lo que se espera que la vida puede ofrecer: puede haber personas totalmente insatisfechas, rodeadas de lujo, y personas sumamente felices con lo mínimo imprescindible. De aquí se deduce que es necesario que el individuo se rija por consideraciones diferentes del bienestar personal, y, afinando más, de la utilidad personal.

Reflexión tomada en toda su extensión de: https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/6090/1/86.pdf